

## PREVÉN MÁS MOVILIZACIONES

# Celebran INE y TEPJF la marcha; fue legítima y muestra pluralidad, dicen

Ante la marcha en defensa de la democracia que se registró el domingo en el Zócalo capitalino, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que es respetable y genuina, como cualquier manifestación, en entrevista realizada de manera previa a la sesión del Consejo General.

“Amí se me hace que las manifestaciones son legítimas, son genuinas y que las vamos a estar viendo constantemente”, remarcó.

Al ser cuestionada por la postura de su antecesor, Lorenzo Córdova, respecto de que están en riesgo las instituciones ante las iniciativas de reforma que prevé el Ejecutivo, la consejera se limitó a expresar respeto y que se debe tomar con seriedad.

En tanto, durante el informe de labores de la Sala Regional Especializada, Mónica Aralí Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF),

celebró ayer la manifestación y destacó que en México hay pluralidad y libre expresión de las ideas.

Asimismo, aseguró que el TEPJF no es una “instancia debilitada” y, por el contrario, está listo para la calificación del proceso electoral y garantizar elecciones libres.

—*Diana Benítez y David Saúl Vela*



**Postura.** Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.



**Informe.** Mónica Aralí Soto, presidenta del TEPJF, ayer.

DESTACAN QUE FUE UNA PROTESTA PACÍFICA

# Celebran INE y TEPJF que ciudadanos tengan interés en las elecciones

## Apremia Soto al Senado a resolver cargos pendientes

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque la gente confía en el Instituto Nacional Electoral (INE), “nadie puede poner cheques en blanco en ninguna actividad que tenga que ver con el Estado mexicano”, aseveró la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

Consideró que en este instituto están conscientes de que la ciudadanía cree en la función que desempeña, pero siempre hay que estar atentos del comportamiento de sus integrantes y de “cómo vamos actuando en este proceso electoral”.

Respecto de la manifestación del pasado domingo en el Zócalo capitalino, Taddei y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) coincidieron en que la ciudadanía está activa e interesada en participar en los comicios de este año.

Taddei resaltó que todas las manifestaciones sobre el proceso electoral y la democracia en México

son legítimas, genuinas y hay que esperar de todo tipo, porque así es la democracia.

### Libertad de expresión

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, indicó que la concentración revela que existe libertad de expresión y ello fortalece la democracia. “Por supuesto que reconforta saber que la ciudadanía es activa, que está atenta y eso nos hace tener una expectativa de que la jornada electoral va a tener una gran participación ciudadana”.

Al asistir al informe de labores del presidente interino de la sala regional especializada, Luis Espíndola Morales, Soto celebró la llamada marcha por la democracia. “Compartimos toda manifestación pacífica de quienes muestran sus ideas”.

En ese mismo sentido se pronunció el magistrado Felipe Fuentes Barrera, al señalar que “la democracia tiene un vínculo indisoluble con la libertad de expresión y se

nutre de la participación y movilización ciudadana; las autoridades electorales, como protectoras de la democracia, debemos celebrar toda manifestación pacífica de ideas en favor de nuestro sistema político-electoral”.

En medio de la discusión de las reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión y que propone cambios en el Poder Judicial, la magistrada presidenta de la sala superior subrayó que el TEPJF cuenta con juezas y jueces “altamente especializados. No se dude de su profesionalismo y capacidad. Es un tribunal sólido, autónomo, imparcial e independiente”, además de que “no está debilitado”.

Aprovechó su participación en este acto para solicitar al Senado los nombramientos pendientes de togados del TEPJF, tanto las dos vacantes de la sala superior como de las otras salas regionales. “No corresponde al Tribunal Electoral hacer las designaciones, pero sí pedir al Senado la integración”.